

Datos recibidos de la solicitud con código [REDACTED]

---

Nombre: [REDACTED]

Apellidos: [REDACTED]

DNI: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Localidad: [REDACTED]

Código Postal: [REDACTED]

Provincia: Asturias

Teléfono: [REDACTED]

Email: [REDACTED]

Número Colegiado: [REDACTED]

**Descripción:** Oviedo, 2 de Junio de 2016 ATT: Sra. Secretaria de la Junta de Gobierno del CODEPA De: D. [REDACTED] CC: Junta de Gobierno del CODEPA. Asunto: Solicitud de información sobre actas y acuerdos. D. [REDACTED] al corriente de pago de las preceptivas cuotas colegiales y en virtud del Art 12e de los vigentes estatutos, EXPONE 1- Que con fecha 1 de Junio ha sido publicado en prensa (periódicos "La Nueva España" y "El Comercio") un comunicado sin firmar, pero con el membrete de mi colegio profesional. 2- En dicho comunicado se hace referencia a dos miembros de la actual Junta de Gobierno cuya información de colegiación había sido solicitada con anterioridad mediante los cauces pertinentes, tanto al CODEPA como al CGE en referencia al "proceso electoral" que, supuestamente, ha tenido lugar el pasado mes de Enero. Dichas solicitudes de información siguen, a fecha de hoy, sin haber sido contestadas. 3- También en dicho comunicado se amenaza con la interposición de una demanda judicial por parte de mi Colegio contra la Asociación Enfermería de Asturias. 4- Que los datos de colegiación de todos los profesionales deberían ser públicos y estar accesibles en la página web para cualquier ciudadano, según establece la ley. Y por tanto, en virtud de lo expuesto, SOLICITA: 1- Examinar el libro de actas de la Junta de Gobierno en el que se aprueba la partida presupuestaria para colocación de anuncios en prensa, en vez de la utilización de los mecanismos normales de respuesta a las solicitudes de los Colegiados. 2- Examinar el libro de Actas de la Junta de Gobierno en el que se aprueba la interposición de una demanda contra la Asociación Enfermería de Asturias. 3- Examinar los libros de Actas de la Junta de Gobierno y la Comisión Ejecutiva de los últimos 6 meses, con especial interés en las reuniones celebradas el 17 de Diciembre de 2015 y las convocadas posteriormente con motivo del supuesto "proceso electoral". 4- Examinar las actas y que me sean expedidos certificados de todos los acuerdos tomados en las Juntas de Gobierno de los años 2015 y 2016. 5- Examinar los certificados de colegiación y número de colegiadas de las dos personas a las que hace referencia el anuncio publicado en prensa. Sin otro particular. [REDACTED]

Para cualquier consulta sobre el estado de la solicitud, puedes ponerte en contacto con el colegio o a través del correo electrónico [codepa@codepa.es](mailto:codepa@codepa.es)

Nota: este correo ha sido enviado desde una dirección de e-mail que no acepta correos entrantes. Por favor, no respondas a este e-mail.